

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		Proyectual		
MATERIA		Proyecto y Planificación		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario Habilitante en Arquitectura		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Escuela Técnica Superior de Arquitectura		
PROFESORES ⁽¹⁾				
<p>Juan Luis Rivas Navarro (Coord. Grupo A) Belén Bravo Rodríguez David Cabrera Manzano (Coord. Grupo B) Rafael Reinoso Bellido</p>				
DIRECCIÓN		<p><u>Despacho de Departamento Urbanística y Ordenación del Territorio</u>: Escuela Técnica Superior de Arquitectura (3ª planta). Secretaria del departamento: E.T.S. de Edificación Campus Universitario Fuentenueva. C/ Severo Ochoa, s/n. · C.P. 18071 - Granada (Spain) Tel.: 958 24 13 35 · Email: dugra@ugr.es Correo electrónico profesores: juanluisrivas@ugr.es, dacama@ugr.es, bbravo@ugr.es, rafaelreinoso@ugr.es</p>		
TUTORÍAS		<p>Localización y horarios: Despacho de Departamento Urbanística de ETSAG para tutoría presencial y/o, en su defecto, consultar web: <i>Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio UGR > Docencia > Horarios de Tutorías</i>: http://dugra.ugr.es/pages/docencia/tutor_d2/%21_o en http://directorio.ugr.es</p>		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> CG1 - Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción. CG2 - Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas, y los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción. 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



- CG3 - Comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT2 - Capacidad para dinamizar y liderar equipos de trabajo multidisciplinares.
- CT3 - Capacidad para adoptar soluciones creativas que satisfagan adecuadamente las diferentes necesidades planteadas.
- CT4 - Capacidad para trabajar de forma efectiva como individuo, organizando y planificando su propio trabajo, de forma independiente o como miembro de un equipo.
- CT5 - Capacidad para gestionar la información, identificando las fuentes necesarias, los principales tipos de documentos técnicos y científicos, de una manera adecuada y eficiente.
- CT6 - Capacidad para emitir juicios sobre implicaciones económicas, administrativas, sociales, éticas y medioambientales ligadas a la aplicación de sus conocimientos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE5 - Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos
- CE6 - Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos.
- CE8 - Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- CE9 - Aptitud para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
- CE10 - Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.
- CE11 - Capacidad para redactar y gestionar planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE17 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Objetivos específicos que se pretenden conseguir son:

- Adquisición de una base teórica y conceptual sólida en la formación de los futuros arquitectos. Optimización de las herramientas de búsqueda de datos y técnicas de presentación de información.



- Análisis y desarrollo de métodos de trabajo vinculados a la intervención urbanística a diversas escalas. Mejorar la comprensión del contexto cultural y profundizar en criterios de intervención en el patrimonio y en contextos en transformación urbanos.
- Dotar de herramientas al estudiante para el desarrollo posterior de un Proyecto Final que demuestre que éste cuenta con la preparación y capacidad para enfrentarse al ejercicio profesional de la arquitectura.
- Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- 1U. Multidimensiones de lo urbano.
- 2U. Capital relacional como recurso productivo.
- 3U. Códigos urbanos.
- 4U. Gestión y dirección de trabajos del planeamiento.
- 5U. Evaluación ambiental y sostenibilidad económica.
- 6U. Las competencias concurrentes institucionales en las decisiones urbanas.
- 7U. Cooperación interdisciplinar, nuevas cartografías y bases de datos.
- 8U. Herramientas avanzadas para la planificación.
- 9U. Multiescalaridad simultánea del edificio al territorio.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Brevemente los contenidos de esta asignatura recogerán, principalmente conocimientos a sus diversas escalas en torno a los siguientes conceptos.

- Tema 1. URBANISMOS PRÓXIMOS. Introducción y presentación.
- Tema 2. NUEVAS CARTOGRAFÍAS y MULTIESCALARIDAD (de la arquitectura al territorio).
- Tema 3. CIUDADES POSIBLES (Smart City, Knowledge City, Spontaneous City, Common City, Walkable City...).
- Tema 4. MOVILIDAD SOSTENIBLE (infraestructuras y actividades. Proximidad, acceso y hábitos de desplazamiento).
- Tema 5. METABOLISMO URBANO (Energía y reciclaje urbano; modernización de la vivienda, habitabilidad y medioambiente).
- Tema 6. POLÍTICAS URBANAS (Estrategias y herramientas para el PROYECTO URBANO).
- Tema 7. PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA.
- Tema 8. GESTIÓN URBANÍSTICA.
- Tema 9. ECONOMÍA URBANA (Regional, ciudad, local. Capital Relacional. Competitividad y colaboración. Diversificación. Grandes eventos).
- Tema 10. SOCIOLOGÍA URBANA (Integración de la estructura social en el desarrollo urbano; Equidad y justicia social; mejora de los espacios públicos; sistemas integrados metropolitanos).

El temario expuesto se organiza en clase mediante la metodología de lección magistral que profundizará sobre los contenidos de la asignatura, impartida en una primera mitad de la sesión de 3 horas semanales, y con una segunda parte de debate en torno a artículos de referencia relacionados con cada tema y revisión



del contenido aplicado de la asignatura. A estas lecciones de los profesores de la asignatura se añaden a través del programa de Ayuda a la Docencia del Máster, conferencias de profesores y urbanistas invitados de otras universidades y territorios a nivel nacional. Específicamente, la dinámica del curso será:

1. SESIÓN TEÓRICA (2 horas)

Se tratará de lecciones de una hora de duración, aproximadamente, en las que se expondrán argumentos generales sobre la temática elegida para cada semana. La lección se complementará con un material de estudio (libros, artículos, videos, etc.) para que pueda extenderse la explicación presencial con la reflexión personal de cada estudiante.

2. SESIÓN DE PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN COLECTIVA (1 horas)

Cada semana se hará un coloquio sobre lo aprendido y estudiado tras la lección de la semana (con un breve resumen, un apartado para dudas y un debate en torno a unas cuestiones previas lanzadas desde la lección). La discusión será complementada con las lecturas y documentos consultados, previamente puestos a disposición de los estudiantes por el profesorado. Se valorará en la evaluación la participación activa durante ambas sesiones al igual que la asistencia.

El material de referencia (bibliografía, enlaces, artículos...) será puesto a disposición de los estudiantes a través del delegado de curso y vía telemática (email, plataforma PRADO)

TRABAJO MONOGRÁFICO Y VINCULACIÓN/ASISTENCIA AL TFM:

En ese sentido y relacionado a este temario, se formulará a los estudiantes la realización de un estudio de caso de tipo monográfico e investigador, vinculado a uno de los temas, guardando una relación argumental con los respectivos temas TFM de los estudiantes de cada subgrupo (A1, A2, B1 y B2), realizado por parejas de estudiantes y presentado colectivamente al finalizar la asignatura.

La asignatura establecerá a lo largo de todo su contenido teórico y aplicado una prestación de apoyo a la formulación y redacción de los trabajos fin de máster de los estudiantes. Particularmente, a lo largo de la primera parte del curso (Meses de Octubre y Noviembre), los estudiantes agrupados dentro de los subgrupos A1, A2, B1 y B2, elaborarán un estudio enfocado a algunas de las dimensiones urbanas más pertinentes de sus TFMs, que servirá de apoyo y alimentación a la formulación y presentación del TFM en su "Entrega de Proyecto Básico", prevista aproximadamente para segunda semana de diciembre.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BUSQUETS, J., & Barcelona, À. M. de. (2014). *Cities and urban plans in the 21st century: understanding the new dynamic and urban planning instruments = Ciutats i plans urbanístics al segle XXI: Quaderns PDU metropolitana* (Vol. 7). Barcelona: Àrea Metropolitana de Barcelona.
- BUSQUETS, J., & Correa, F. (2006). *Ciudades: X formas*: Rovereto: Nicolodi.
- MARTÍN Ramos, Á., & Choay, F. (2004). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- LYNCH, K. (1985). *La buena forma de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- FONT ed.lit., A., Corominas ed.lit., M., Sabaté Joaquín, ed lit, & Urbanística, M. U. P. C. en P. (Eds.). (2005). *Los territorios del urbanista: 10 años 1994-2004 = The territories of the urbanist: 10 years 1994-2004 / Antonio Font, Miquel Corominas, Joaquín Sabaté, eds.* Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Estrategias metropolitanas para Granada norte. Taller de planes y proyectos, curso 2010-2011. Máster de Urbanismo, Universidad de Granada.



- La ciudad cercana: barrios y equipamientos. Taller de planes y proyectos. Máster de Urbanismo Universidad de Granada. Curso 2011-2012
- Un plan para una ciudad de ciudades en la costa de Granada. Taller de planes y proyectos, curso 2012-2013. Máster de Urbanismo, Universidad de Granada
- Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía L.O.U.A.

Cartografías

- AA.VV. (1994) Ciudades: del globo al satélite. Catálogo de exposición. Barcelona: CCCB.
- AA.VV. (2006) Else/where: mapping new cartographies of networks and territories. (Abrams, J., Hall, P. eds). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- AA.VV. (2006) Lugares e imaginarios en la metrópolis. (Lindón, A. Aguilar, M.A., Hiernaux, D. coords.). Barcelona: Anthropos.
- ALLEN, Stan (1999). Points+lines. Diagrams and projects for the city. New York: Princeton Architectural Press.
- BAILLY, Antoine... [et al.] (1995). Représenter la ville. París: Économica.
- AA.VV. (2003) After-images of the city (Resina, J.R. y Ingenschay, D. eds.) Ithaca: Cornell University Press.
- AA.VV. (2005) Cybercartography. Theory and practice. Fraser Taylor, D.R. (ed.). Amsterdam: Elsevier.

Movilidad sostenible

- GRAHAM, S. y MARVIN, S. (2001): Splintering urbanism: networked infrastructures, technological mobilities and the urban condition. Routledge, London.
- MARSHALL, Stephen (2005): Streets & patterns. London and New York: Spon Press.
- BUCHANAN, C. El tráfico en las ciudades. Tecnos.
- KATI Rubinyi. (2013) The car in 2035. Civic Projects. L.A.
- TRANSPORT for London, Transport 2025: Transport Vision for a Growing City, 2005. London. GLA.
- ROBIN Hicknam and David Banister (2014). Transport, Climate Change and The City. London, Routledge.
- BRIAN Richards. Transport in Cities (2001). London. Spon Press
- WILLIAM Mitchell. E-topía.

Economía urbana

- HARVEY, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal, 2007
- JACOBS, J., Muxí, Z., Valdivia, B. G., Delgado, M., Abad, A., & Useros, A. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. *Entrelíneas*. Madrid: Capitán Swing.
- VELTZ, Pierre (1999). *Mundialización, ciudades y territorios. La economía de archipiélago*. Barcelona: Ariel.
- WEBER, Max (1921). *Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Sociología urbana

- ASCHER, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Versión española de María Hernández Díaz. Madrid: Alianza, 2004.
- LEFEBVRE, H. (1980). *La revolución urbana. El libro de bolsillo* (Vol. 378). Madrid: Alianza.
- LEFEBVRE, H., & Gaviria, M. (1978). *El derecho a la ciudad. Historia, ciencia, sociedad* (Vol. 4ª). Barcelona: Península.
- LEFEBVRE, H., Martnez Lorea, I., & Martnez Gutierrez, E. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitn Swing.



- BORJA, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía. Espacio público*. Barcelona: Electa.
- SENNETT, R. (2019). *Construir y habitar: ética para la ciudad*. (M. A. Galmarini, Ed.). Madrid: Anagrama.
- BETTIN, G. (1982): *Los sociólogos de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Metabolismo urbano

- FOLCH dir., R. (Ed.). (2003). *El territorio como sistema: conceptos y herramientas de ordenación / Ramón Folch, coordinador*. Barcelona: Diputación Provincial de Barcelona.
- FOLCH i Guillén, R. (1990). *Que lo hermoso sea poderoso: sobre ecología, educación y desarrollo / Ramón Folch*. Barcelona: Alta Fulla.
- HOUGH, M. (1998). *Naturaleza y ciudad: planificación urbana y procesos ecológicos. Arquitectura y Diseño + Ecología*. Barcelona: Gustavo Gili.
- DRAMSTAD, W. E., Olson, J. D., Forman, R. T. T., Aramburu Maqua, M. P., & Ramos Gonzalo, L. (2005). *Principios de ecología del paisaje en arquitectura del paisaje y planificación territorial*. Madrid: Fundación Conde del Valle de Salazar.
- MCHARG, I. L. (2000). *Proyectar con la naturaleza*. Gustavo Gili: Barcelona.
- SERRES, M. (1995). *Atlas*. Madrid: Cátedra.
- SERRES, M. (2004). *El contrato natural / Michel Serres ; traducción de Umbelina Larraceleta y José Vázquez*. (U. Larraceleta & J. Vázquez, Eds.). Valencia: Pre-textos.

Ciudades posibles

- O'MARA, M. P. (2005). *Cities of Knowledge Cold War Science and the Search for the Next Silicon Valley*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- FLORIDA, R., & Asensio, M. (2009). *Las ciudades creativas: por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida. Paidós empresa* (Vol. 111). Barcelona: Paidós.
- SPECK, J. (2018). *Walkable city rules: 101 steps to making better places* (1st ed. 2018.). Washington; Island Press.
- ROGERS, R., & Gumuchdian, P. (2008). *Ciudades para un pequeño planeta. Arquitectura y Diseño + Ecología*. Barcelona: Gustavo Gili.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- <http://www.doyoucity.com>
- <http://www.radicalcartography.net>
- <http://www.searchscapes.net>
- <http://www.visualcomplexity.com>
- <https://lub.upc.edu/>
- https://lub.upc.edu/web/arxiu_LUB/a_revistaur.html
- <https://duyot.aq.upm.es/publicaciones>
- <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades>
- <https://atlanticcities.eu/>
- <http://www.urbandesign.org/>
- <http://www.plataformaurbana.cl/>
- <https://digibug.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD0 Lección Magistral / Expositiva
- MD1 Sesiones de discusión y debate



- MD4 Seminarios
- MD6 Análisis de fuentes y datos
- MD7 Realización de trabajos en grupo
- MD8 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El artículo 14.3. de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que, "en el caso de Másteres, los calendarios establecidos para las pruebas finales correspondientes a cada convocatoria se adecuarán al diseño del plan de estudios específico de cada Máster. No obstante, cada año, las Comisiones Académicas de cada Máster planificarán su coordinación con el profesorado de cada asignatura y publicarán y difundirán, por los cauces adecuados, las fechas en las que se celebrarán estas pruebas finales. Los periodos de evaluación quedarán establecidos en el Calendario Académico del curso correspondiente que aprobará el Consejo de Gobierno."

CONVOCATORIA ORDINARIA

Así mismo, el artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que "la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya sido reconocido el derecho a la evaluación única final."

La evaluación será una nota ponderada por el profesor según el estudiante con los siguientes porcentajes de referencia, que serán expuestos de manera específica en la presentación de la asignatura:

- 80% Valoración final de informes, trabajos, proyectos desarrollados, etc. (individual o en grupo) y presentaciones orales.
- 20% Asistencia a clase y aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud en las diferentes actividades desarrolladas. Será obligada la asistencia al menos a un 80% de las 10 sesiones teóricas o temas planteados.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del estudiantado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación de esta convocatoria extraordinaria será una nota final:

- 80% Valoración final de informes, trabajos, proyectos desarrollados, etc. (individual o en grupo) y presentación oral.
- 20% Examen teórico sobre los contenidos tratados en la asignatura.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

Los alumnos que opten por una prueba de evaluación única habrán de solicitarla reglamentariamente. Dicha prueba consistirá en la entrega y exposición verbal de los trabajos propuestos a lo largo del curso y una prueba teórica que versará sobre el contenido teórico de la asignatura. La calificación final se obtendrá valorando como un 80% los contenidos de los trabajos entregados y un 20% la presentación oral de los mismos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Véase horarios de tutorías en web del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio: <http://dugra.ugr.es/pages/docencia/horario-de-tutorias>

Durante el periodo presencial las tutorías tendrán lugar preferentemente en el despacho del Departamento de la ETSAG.

- juanluisrivas@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- bbravo@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- dacama@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- rafaelreinoso@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las condiciones de la docencia para el Curso 2020_2021 serán las derivadas del plan elaborado por la ETSAG y sus actualizaciones. Entre ellas destacan:

- El mobiliario no se podrá mover, para no alterar las condiciones de distanciamiento.
- Las clases empezarán y acabarán 10 minutos después y antes respectivamente para desinfectar las aulas.
- Será obligatorio el uso de mascarillas.
- Habrá un dosificador de gel hidroalcohólico en cada aula.

La distribución temporal de las diferentes actividades a lo largo del curso tiene en cuenta las indicaciones del POD y concretamente la alternancia presencial y no presencial. De este modo en la medida de lo posible las actividades con mayor carga teórica se llevarán a cabo en los periodos no presenciales, y las actividades con mayor carga práctica se celebrarán presencialmente. Además:

- Se incorporan herramientas on-line para facilitar la adaptación al formato de docencia no presencial.
- Las lecciones teóricas se adaptarán a ser presentadas en Presentaciones de Power Point/PDF enviadas a los estudiantes por email y usando la plataforma PRADO.
- Para la docencia teórica online se usará la plataforma de <https://meet.google.com>, debiéndose acceder con las credenciales de la cuenta institucional facilitada por la UGR (xxxx@go.ugr.es).
- Se proporcionan enlaces a páginas web, a entrevistas a autores de referencia del curso.
- Para la docencia práctica se usará también la plataforma PRADO, así como la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma PRADO, en la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com, o bien utilizando medios digitales alternativos previamente especificados por el profesor (googledrive, e-mail,...).
- La evaluación teórica en el formato de EVALUACIÓN CONTINUA se llevará a cabo presencialmente en horario lectivo, y en CONVOCATORIA ORDINARIA se llevará a cabo presencialmente en la fecha fijada por la ETSAG para el examen de la asignatura "Proyecto y Planificación" de la Convocatoria Ordinaria.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje de la calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

Convocatoria Extraordinaria

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma PRADO, en la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com, o bien utilizando medios digitales alternativos previamente especificados por el profesor (googledrive, e-mail,...).
- La evaluación teórica en el formato de EVALUACIÓN CONTINUA se llevará a cabo presencialmente en horario lectivo, y en CONVOCATORIA ORDINARIA se llevará a cabo presencialmente en la fecha fijada por la ETSAG para el examen de la asignatura "Proyecto y Planificación" de la Convocatoria Ordinaria.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

Evaluación Única Final

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma PRADO, en la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com, o bien utilizando medios digitales alternativos previamente especificados por el profesor (googledrive, e-mail,...).
- La evaluación teórica se llevará a cabo presencialmente en la fecha fijada de la convocatoria oficial correspondiente.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Véase horarios de tutorías en web del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:
<http://dugra.ugr.es/pages/docencia/horario-de-tutorias>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- juanluisrivas@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- bbravo@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- dacama@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- rafaelreinoso@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se incorporan herramientas on-line para que faciliten la adaptación al formato de docencia no presencial.
- Las lecciones teóricas se adaptarán a ser presentadas en Presentaciones de Power Point/PDF enviadas a los estudiantes por email y usando la plataforma PRADO.
- Para la docencia teórica online se usará la plataforma de <https://meet.google.com>, debiéndose acceder con las credenciales de la cuenta institucional facilitada por la UGR (xxxx@go.ugr.es).
- Se proporcionan enlaces a páginas web, a entrevistas a autores de referencia del curso.
- Para la docencia práctica se usará también la plataforma PRADO, así como la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las prácticas se entregan en formato digital en la plataforma PRADO, en la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com, o bien utilizando medios digitales alternativos previamente especificados por el profesor (googledrive, e-mail,...).
- La evaluación teórica en el formato de EVALUACIÓN CONTINUA se llevará a cabo en horario lectivo utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.
- La evaluación teórica en la Convocatoria Ordinaria se llevará a cabo en la fecha fijada por el Centro, utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

Convocatoria Extraordinaria



- Las prácticas se entregan en formato digital en la plataforma PRADO, en la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com, o bien utilizando medios digitales alternativos previamente especificados por el profesor (googledrive, e-mail,...).
- La evaluación teórica en la Convocatoria Extraordinaria se llevará a cabo en la fecha fijada por el Centro, utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.

Evaluación Única Final

- Las prácticas se entregan en formato digital en la plataforma PRADO, en la plataforma alternativa de docencia www.doyoucity.com, o bien utilizando medios digitales alternativos previamente especificados por el profesor (googledrive, e-mail,...).
- La evaluación teórica en el formato de Evaluación única Final se llevará a cabo en la fecha fijada por el Centro, utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

-

